

## 28039 - Literatura española contemporánea II

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28039 - Literatura española contemporánea II

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es ofrecer al estudiantado una visión de los grandes movimientos culturales occidentales del siglo XX y un estudio diacrónico de los principales autores y obras de la literatura española en ese contexto hasta el entorno de 1975.

Esta meta está alineada con los siguientes ODS:

4: Educación de calidad.

5: Igualdad de género.

10: Reducción de las desigualdades.

16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

17: Alianzas para lograr los objetivos.

La materia se inscribe en el elenco de asignaturas de carácter obligatorio referidas a Literatura dentro del Grado. Para cursarlas hay que tener unos conocimientos previos específicos de historia de la literatura española, haber realizado algunas lecturas de literatura española, y haberse formado en técnicas de análisis y comentario de textos literarios.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras literarias de la Literatura Española durante los siglos XIX y XX.
2. Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias contemporáneas, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
3. Capacidad para estudiar las obras literarias contemporáneas en relación con el correspondiente contexto sociocultural en que se insertan.

### 3. Programa de la asignatura

-La crisis de fin de siglo y el modernismo; la bohemia. La novela: Unamuno, Baroja. El teatro: Valle-Inclán, Arniches, Benavente. La poesía: A. Machado, J. R. Jiménez. El ensayo.

-La generación del 14 y las vanguardias. Ortega. El grupo del 27, poetas. Lorca, Cernuda. La prosa y el teatro. Literatura y Guerra Civil. La obra de M. Hernández.

-Tendencias literarias después de 1939. La literatura del exilio, Aub. La narrativa: Cela, Martín Gaité, Matute, Martín Santos. El teatro: Buero Vallejo, Sastre. La poesía: Figuera Aymerich, Conde, Otero, Gil de Biedma.

Lecturas: *Luces de bohemia*, *La realidad y el deseo* (1936), *La taberna fantástica*, *Retahílas* y antología de textos facilitada por el profesorado.

### 4. Actividades académicas

La asignatura se desarrollará mediante clases expositivas y participativas. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiantado, para ello se realizarán sistemáticamente diferentes tipos de actividades propias del aprendizaje cooperativo.

Actividades

Clase presencial: exposición oral por parte del profesorado de los principios teóricos y conceptos básicos.

Clases prácticas: lectura, comentario y análisis de las lecturas obligatorias.

Estudio y trabajo personal del alumnado.

Tutorías. Seguimiento del estudiantado y orientación del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las actividades programadas.

Evaluación. Realización de la prueba escrita.

## **5. Sistema de evaluación**

### ***Primera convocatoria***

Prueba de evaluación global, en la fecha fijada por el calendario académico.

Prueba escrita (100%). Consistirá en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa y las lecturas obligatorias (60%), además de la realización de un comentario de texto (40%).

Criterios: Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, el conocimiento de las lecturas obligatorias y de la bibliografía secundaria, la capacidad para el comentario, la claridad y precisión en la exposición de las ideas y la corrección en el lenguaje empleado.

### ***Segunda convocatoria***

Prueba global de evaluación, en la fecha fijada en el calendario académico.

Misma prueba y criterios que en la primera convocatoria.